

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

15545 ALBACETE

Edicto

Don Sigfrido Mangas Morales, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 3 y Mercantil de Albacete, anuncia:

Que el procedimiento concursal número 511/2011, referente al deudor don Francisco Sánchez López, por auto de fecha 18 de abril de 2012 se puso fin a la fase común y se abre la fase de convenio.

Se convoca a Junta de acreedores que se celebrará el día 2 de julio de 2012, a las diez veinte horas, en la sala de vistas de este Juzgado, sito en calle Torres Quevedo, número 3 bis, de Albacete.

Se pone en conocimiento de la concursada y los acreedores que podrán presentar propuestas de convenio hasta cuarenta días naturales antes del día señalado para la celebración de la Junta. En caso de que no se llegare a presentar ninguna, se dará por terminada la fase de convenio y se abrirá la fase de liquidación.

Albacete, 18 de abril de 2012.- El Secretario judicial.

ID: A120029023-1